



El cuento de la igualdad efectiva entre robles y sauces del Jardín de los Dos Ríos

Había una vez, en un reino no tan lejano, un lugar llamado el Jardín de los Dos Ríos. Este jardín era famoso en toda la comarca porque cada cuatro años se celebraban los Juegos de la Verdad, donde los mejores corredores, lanzadores y nadadores de las tierras vecinas competían para demostrar su destreza.

Desde tiempos inmemoriales, el Jardín tenía dos claros senderos para competir: el Sendero del Roble, reservado para aquellos que habían nacido con la fuerza del roble, y el Sendero del Sauce, destinado a quienes poseían la gracia y resistencia del sauce. Nadie discutía esta división, porque era tan evidente como que el agua moja y el fuego quema.

Pero un día, llegaron a la corte del Jardín unos sabios muy modernos, vestidos con túnicas de muchas letras y armados con pergaminos llenos de diagramas. “Venerables jueces”, dijeron, “la división entre roble y sauce es una construcción antigua y opresiva. ¿Acaso no hay sauces que son fuertes? ¿Y robles que son gráciles? Debemos permitir que cada cual elija el sendero según su sentir interior, no según su nacimiento”.

Los jueces, que eran personas temerosas de parecer anticuadas, asintieron con entusiasmo. “¡Qué gran avance!”, exclamaron. “A partir de ahora, quien se sienta sauce correrá en el Sendero del Sauce, y quien se sienta roble, en el del Roble. Y no se admitirán preguntas sobre la semilla de la que brotó cada uno”.

Al principio, pocos osaron cambiar de sendero. Pero pronto, algunos corredores que habían nacido con la complexión del roble, con piernas musculosas y pulmones de fragua, decidieron que su espíritu era el de un sauce. Se presentaron en la línea del Sendero del Sauce, y al darse la señal, corrieron con tal velocidad que dejaron a las sauces nativas comiendo polvo.

Las antiguas corredoras del sauce empezaron a perder podio tras podio. Algunas miraban con tristeza las copas que nunca más volverían a alzar. Otras, las más jóvenes, abandonaron el entrenamiento, porque ¿para qué esforzarse si al final llegarían atletas de complejión de roble a llevarse las medallas?

Cuando las sauces alzaron la voz, los sabios modernos las acusaron de “intolerancia botánica”. Les explicaron que debían “celebrar la diversidad de troncos” y que oponerse era propio de mentes ancladas en el pasado. Las federaciones de otros jardines comenzaron a aplicar la misma norma, y quien osaba disentir era tildado de “transfobo” y amenazado con la pérdida de los privilegios reales.

Los jueces del Jardín, viendo que las aguas se agitaban, crearon un comité. Y luego otro. Y luego un comité de comités. Contrataron a filósofos de la identidad, a biólogos que hablaban sin decir nada, y a expertos en “equidad fluida”. Tras años de reuniones, anunciaron una solución revolucionaria: permitirían la participación de los robles en el sendero del sauce siempre que sus niveles de una sustancia llamada “andrógeno” estuvieran por debajo de cierto número mágico que cambiaba cada temporada como las hojas en otoño.

Las sauces respiraron aliviadas. Pero pronto descubrieron que muchos robles, tras un breve tratamiento, podían bajar ese número sin perder su fuerza estructural. El podio siguió siendo para ellos. Una corredora sauce, que había entrenado diez años, perdió el campeonato frente a un atleta que hasta hacía dos temporadas competía en el Sendero del Roble con marcas de chichinabo. Cuando intentó quejarse, le respondieron con un extenso documento sobre “inclusión” que no le devolvió ni un solo segundo de su tiempo perdido.

El descontento cundió. Las sauces más veteranas empezaron a escribir pergaminos con datos: hablaron de densidades óseas, de capacidades pulmonares, de la injusticia de que una categoría creada para protegerlas se hubiera convertido en una puerta giratoria. Pero los sabios modernos las ignoraron, llamándolas “esencialistas” y “voces del odio”.

Pasaron los años. Los Juegos de la Verdad perdieron su brillo. La gente dejó de acudir al Jardín, porque las carreras del Sendero del Sauce ya no eran una muestra de la excelencia femenina, sino una ruleta en la que se premiaba la ambición de quienes, habiendo nacido robles, sabían navegar las normativas mejor que los propios jueces.

Hasta que un día, la vieja guardiana del Jardín, una mujer de pelo cano que había visto treinta ediciones de los Juegos, pidió audiencia al Consejo de los Jueces. Entró arrastrando un cofre de madera. Ante la mirada perpleja de los sabios modernos, abrió el cofre y extrajo un objeto antiguo: era el acta fundacional del Jardín de los Dos Ríos, escrita en pergamino de cuero, con letras doradas.

“Aquí dice”, leyó con voz pausada, “que el Sendero del Sauce se creó porque las sauces, al competir con los robles en el sendero único, nunca lograban ni siquiera llegar a la meta. Y se creó con el fin de que las sauces pudieran mostrar su propia grandeza, sin tener que medirse con una fuerza que la naturaleza les dio desigual. Esto no es una construcción social, señores, es una realidad biológica que vieron incluso los antiguos, que no sabían de cromosomas pero sí de justicia”.

El Consejo quedó en silencio. Uno de los sabios modernos, el más joven, osó decir: “Pero la identidad... el sentir...”

La guardiana lo interrumpió: “El sentir es libre. Que cada roble se sienta sauce si así lo desea. Pero que corra en el sendero de los robles, donde su fuerza será un mérito y no una ventaja injusta. Lo que no puede ser es que se deshaga el único espacio que las sauces tenían para brillar, bajo el pretexto de una inclusión que solo incluye a quienes ya tenían ventaja”.

La discusión duró días. Hubo llantos, acusaciones, amenazas de retirar el patrocinio de los mercaderes. Pero al final, el Consejo, tal vez avergonzado por haber necesitado veinte años para entender lo que la guardiana les había dicho en diez minutos, dictó un nuevo edicto:

“A partir de los próximos Juegos, en el Jardín de los Dos Ríos solo podrán correr en el Sendero del Sauce quienes hayan sido sembrados como sauce. Los robles, aquellos con simiente de roble, correrán en el Sendero del Roble, sea cual fuere su sentir.

El anuncio se recibió con alivio en los entrenamientos de las sauces, que por fin volvieron a soñar con medallas sin tener que calcular qué atleta con diez centímetros más de altura y veinte kilos más de músculo podría aparecer en la línea de salida.

Pero lo más curioso de esta parábola no es el edicto en sí, sino la reacción de algunos sabios modernos. Furiosos, declararon que la decisión era “una violencia epistémica”, que “la biología es un constructo colonial” y que el Jardín de los Dos Ríos se había convertido en un “espacio de odio”. Anunciaron que boicotearían los Juegos, que escribirían tratados condenatorios, que crearían sus propios juegos alternativos donde “no hubiera barreras”.

Sin embargo, cuando les preguntaron si en esos juegos alternativos también dejarían competir a las sauces en la categoría de los robles si así lo sentían, respondieron con evasivas. Y cuando alguien sugirió que crearan una tercera categoría abierta para todos, donde convivieran robles, sauces y demás especies, sin quitarle espacio a nadie, guardaron silencio, porque entendieron que su lucha no era por la inclusión, sino por el derecho a borrar la categoría femenina bajo el disfraz de la justicia.

Y colorín colorado, este cuento nos recuerda que, aunque la cordura suele llegar tarde, al menos a veces llega. Y que la verdadera igualdad no consiste en hacer creer que todos somos iguales cuando la evidencia dice lo contrario, sino en construir un mundo donde las diferencias no sean excusa para la injusticia, sino razón para celebrar la grandeza en su justa medida.

Moraleja: La naturaleza hizo dos senderos por un motivo. Quien los confunde por ideología acaba perdiendo de vista a las personas reales que corren por ellos. Afortunadamente, hasta los jueces más extraviados pueden, con el tiempo, volver a leer el acta fundacional.